

28. Evaluar el papel que desempeñan las actividades optativas para alcanzar el perfil del egresado.
--

Según el Reglamento de Carreras de Grado de la UNL (Resol. "CS" 12/00) "*los Ciclos se integran con asignaturas de formación general y disciplinar las que podrán ser obligatorias, optativas y/o electivas*". Las asignaturas optativas y electivas, así como el Trabajo Final de Graduación, otorgan al futuro profesional un panorama más amplio que el de los contenidos mínimos obligatorios y posibilitan completar, orientar y profundizar contenidos conceptuales y procedimentales en pos de su desarrollo futuro. De este modo los alumnos actúan como protagonistas y hacedores de su propia educación, fortaleciendo su faz estratégica en la toma de decisiones y, por ende, mejorando la capacidad de resolución de problemas en el ámbito particular

1. *Asignaturas obligatorias*: son todas aquellas cuyos contenidos son considerados imprescindibles para la formación del estudiante (formación general y disciplinar).
2. *Asignaturas optativas*: son aquellas asignaturas que el estudiante puede elegir dentro de un conjunto finito de alternativas establecidas en el currículo. Ellas permiten reforzar la formación hacia un campo profesional determinado.
3. *Asignaturas electivas*: son aquellas que el estudiante puede seleccionar más allá de los contenidos establecidos dentro del currículo, pudiendo la elección recaer en asignaturas de Planes de Estudio de otras carreras universitarias (de la UNL u otras). Complementan la formación general, disciplinar y la orientación profesional según intereses de los propios estudiantes

Las asignaturas optativas deben tener un mínimo de 50 horas en un desarrollo cuatrimestral. Deben tener objetivos y contenidos mínimos y cada una de ellas requiere de determinadas asignaturas obligatorias como correlativas para su cursado. No hay correlatividad entre optativas.

Las asignaturas electivas, en cambio, podrán disponer de una carga horaria mínima de 30 horas, en un cursado que puede ser cuatrimestral o de menor duración.

Los objetivos y contenidos mínimos de las asignaturas optativas deben ser aprobados por el Consejo Directivo de la Facultad, mientras que en el caso de las asignaturas electivas, son aprobadas por el CS de la UNL.

Asignaturas optativas. Comenzaron con el Calendario Académico del año 2002 y su planificación se aprueba anualmente por el Consejo Directivo.

Se ofrecen 779 h de asignaturas optativas (Cuadro 3), lo que supera ampliamente las exigencias del plan de estudios (340 h entre asignaturas optativas y electivas). Sin embargo, se

considera que la oferta debe incrementarse, especialmente en áreas innovadoras, posibilitando un mayor menú sobre el que los alumnos realizarán la elección. Esto también pone en evidencia la deficiencia de Profesores indicada en el Documento A y la falta de estímulo para realizar este tipo de actividad.

Cuadro 3: Asignaturas optativas ofrecidas en cada Departamento.

Departamentos	Asignaturas optativas
Producción Animal	Calidad de leche (Res. CD 305/01) Producción y utilización de forrajes conservados (Res. CD 304/01) Química agroalimentaria (Res 302/01) Producción de leche ovina, carne y lana (Res. CD 243/02)
Producción Vegetal	Post-cosecha de Hortalizas (Res. CD 101/01) Forestación urbana, rural e industrial (Res. CD 247/01) Agromática I (Res. CD 303/01) Agromática II (Res. CD 366/04) Principios y manejo de plagas urbanas (Res. CD 143/02) Manejo integrado de plagas en cultivos (Res. CD 225/02) Planificación y diseño de espacios verdes (Res. CD 145/01) Horticultura (Res. CD 283/02) Fruticultura (Res. CD 133/01)
Sociales	Turismo en el espacio rural (Res. CD 318/02) Formulación y evaluación de proyectos de inversión (Res. CD 192/04)
Ciencias del Ambiente	Implementos y Herramientas Agrícolas (Res. CD 244/02)

Asignaturas electivas

El HCS de la UNL, aprueba al inicio de cada cuatrimestre, el listado de asignaturas/seminarios que integrarán la oferta de la Universidad en lo que respecta a las “asignaturas electivas” (Cuadro 4).

Cuadro 4: Listado de materias electivas según Resol. CS 192/03.

Unidad Académica	Asignatura/Seminario	Carga Horaria Total
<i>Arquitectura, Diseño y Urbanismo</i>	Sociología	45
	Filosofía	45
	Introducción a la historia del diseño	60
	Urbanismo	45
	Teorías y producción arquitectónica	45
	Introducción a los medios digitales	37
<i>Ciencias Económicas</i>	Psicología Social	70
	Planeamiento y Control	70
	Introducción a las Ciencias Sociales	70
<i>Ciencias Jurídicas y Sociales</i>	Introducción a la Filosofía	60
	Historia Institucional	60
	Sociología	60
	Economía Política	60

	Ciencia, Tecnología y Sociedad ¹	60
	Administración de Salud	60
	Ecología Humana	90
	Introducción a las Ciencias del Ambiente	90
	Saneamiento II	90
	Zooantroponosis	60
	Protección y seguridad radiológica	60
	Higiene y Seguridad en el Trabajo I	60
<i>Bioquímica y Ciencias Biológicas</i>	Saneamiento del Aire	90
	Ética aplicada	60
	Salud ocupacional	60
	Organización de servicios de salud I	90
	Administración de recursos financieros	60
	Arquitectura y mantenimiento hospitalario	60
	Factores demográficos y dinámica poblacional	60
	Legislación sanitaria I	60
	Economía en Salud	60
	Taller de herramientas informáticas	60
<i>Humanidades y Ciencias</i>	Sociología de la cultura	90
	Literatura griega y latina	90
	Idioma Catalán	60
	Lecturas sobre rock nacional argentino	60
<i>Ingeniería y Ciencias Hídricas</i>	Geología y geomorfología de suelos	90
	Sociología de la informática	60
	Dibujo y documentos de ingeniería	60
	Diseño y análisis de experimentos	60
	Economía y organización empresarial	68
	Estadística y elementos de quimimetría	90
	Fundamentos de la producción de pasta celulósica	90
	Gestión y control de la calidad	75
<i>Ingeniería Química</i>	Microbiología general	90
	Principios de biotecnología	90
	Química del medio ambiente	112
	Química general básica	90
	Química vegetal y del suelo	120
	Química, nutrición y legislación de alimentos	120
	Cómo aprender álgebra lineal	90
<i>Dirección de Cultura</i>	Una mirada por el arte del Siglo XX	40
<i>Ciencias Agrarias</i>	Fuentes de información científico-técnica (Creada por res. CD de la FCA 160/00)	30

A modo de ejemplo (porque varía en cada cuatrimestre) en el Cuadro 4 se consigna el listado de Asignaturas Electivas según Resol. "CS" 192/03, para el 2° cuatrimestre de dicho año; se omiten otras asignaturas propuestas por nuestra Facultad, ya que ellas se proponen desde la oferta de "optativas" para la carrera de Ingeniero Agrónomo.

¹ Corresponde a un programa central de la UNL. La sede del dictado de la materia puede rotar anualmente.